



CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General se constituyó, en primera convocatoria, con la asistencia de cuarenta y uno de sus miembros; a lo largo de la sesión se incorporaron hasta cuatro miembros más es decir, un total de cuarenta y cinco de los cincuenta consejeros generales que componen la Asamblea. Esta circunstancia se hizo constar en el acta de la sesión.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General de Caja de Ahorros de Ontinyent, celebrada el 27 de junio de 2017 adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes, aprobó, con carácter consultivo, el Informe anual de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que fue elaborado por el Consejo de Administración en sesión del 30-03-2017 previo informe de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

SEGUNDO.- GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2016.

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes:

- 1º) Quedó enterada de los informes de auditoría externa realizados por Deloitte, S.L., respecto de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.
- 2º) Aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.
- 3º) Aprobó las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2016, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 30-03-2017.
- 4º) Aprobó las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2016, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 30-03-2017.

TERCERO.- APLICACIÓN DE EXCEDENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2016.

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes, aprobó la propuesta de distribución de resultados, conforme al siguiente detalle, en euros:

A nivel individual:

- Beneficios antes de impuestos	7.402.437,56.
— Impuesto sociedades	-1.694.310,65.
- Beneficio neto después de impuestos	5.708.126,91.
- Reservas	4.554.514,46.
- Obra Social.....	1.153.612,45.

A nivel consolidado:

- Beneficios antes de impuestos	7.448.003,93.
— Impuesto sociedades	-1.694.310,65.
- Beneficio neto después de impuestos	5.753.693,28.
- Reservas.....	4.600.080,83.
- Obra Social.....	1.153.612,45.

CUARTO.- PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE OBRAS SOCIALES.

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes:

1.- Aprobó la liquidación de la gestión realizada respecto de los presupuestos correspondientes al ejercicio 2016, del que se ha gastado o invertido el 68%, según el detalle siguiente, en miles de euros:

<u>Liquidación ejercicio 2016.....</u>	<u>Presupuesto.....</u>	<u>Realizado.</u>
Obra propia	651	520.
Obra en colaboración.....	502	265.
TOTALES	1.153	785.

2.- Aprobó los presupuestos de obra social para el ejercicio 2017, por un importe total de 1.748.775 euros, y según el siguiente detalle, en miles de euros::

<u>Presupuesto ejercicio 2017:</u>	
Obra propia	1.027.
Obra en colaboración.....	314.
Obra nueva propia	108.
<u>Obra nueva en colaboración.....</u>	<u>300.</u>
TOTAL.....	1.749.

En el contexto de este presupuesto:

- Aprobó la constitución de la Fundació Caixa Ontinyent, con el objeto de desarrollar actuaciones de integración social y laboral así como de Monte de Piedad.
- Aprobó la disolución, por desuso e innecesariedad y con el fin de destinar los inmuebles a otros fines sociales, de las siguientes Obras: Centro de Salud de Aiello de Malferit y Centro de Sordos de Xàtiva.
- Aprobó la incorporación, como obras propias nuevas, de: Fundació Caixa Ontinyent y Centro Social Caixa Ontinyent.
- Aprobó la incorporación, como obras en colaboración nuevas, de: Centro de Alzheimer de Albaida, Centro de Día de Salud Mental de Ontinyent, Ampliación de la Escola Infantil de Aiello de Malferit, y Centro de Atención a Víctimas del Delito de Xàtiva.
- Autorizó al Consejo de Administración para que, en la ejecución del presupuesto, pueda redistribuir partidas presupuestarias con motivo de cambios en las previsiones de valoración de las inversiones o los gastos de mantenimiento de las obras, siempre que no superen el 10% del mismo.

SEXTO.- INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes, quedó enterada de los informes emitidos por la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la entidad correspondiente al ejercicio 2016, y aprobó la gestión realizada por la propia Comisión.

SÉPTIMO.- LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL 2017.

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes, que la actuación de la Entidad durante el ejercicio 2017 se enmarque en las siguientes líneas:

Respecto de la actividad financiera:

Potenciar la actuación sobre el negocio minorista; impulsar la utilización de medios telemáticos y electrónicos por los clientes; adaptar el modelo de gestión de oficinas al entorno actual; mantener activo el plan equilibrado de expansión; optimizar el margen financiero, incrementar los ingresos de la actividad comercial de productos no propios; actuar proactiva y preventivamente en situaciones de impago; y actuar activamente en la recuperación de saldos deudores.

Respecto de la solvencia financiera:

Controlar la cuenta de resultados; repercutir los costes de los servicios; priorizar el fortalecimiento patrimonial; mantener los ratios de liquidez necesarios; actualizar constantemente las políticas de asunción, gestión y mitigación de riesgos; gestionar y controlar globalmente los riesgos; e impulsar la gestión y venta de los inmuebles adjudicados.

Respecto del gobierno corporativo:

Adaptar a la nueva normativa la estructura, composición y funcionamiento de los órganos de gobierno; adaptar la estructura organizativa de la entidad al sistema de gobierno corporativo; y mantener la línea de transparencia e información sobre la gestión corporativa.

Respecto de la proyección social:

Mantener la política sostenible de reversión de beneficios a la sociedad; continuar los planes de comunicación institucional; y aplicar sistemas de gestión ambiental.

Respecto del soporte a la actividad:

Dotar de personal adecuado cada unidad; coordinar las políticas de selección, formación, promoción, organización y planificación del personal, retribución y clima laboral; disponer los medios materiales y tecnológicos óptimos; cohesionar las políticas de seguridad global; y mantener actualizados los planes de continuidad del negocio.

Respecto del control interno y cumplimiento normativo:

Mantener procedimientos sólidos de control interno y cumplimiento normativo

OCTAVO.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes, nombró como auditores externos de cuentas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent y de su grupo consolidado, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019 a KPMG Auditores, S.L.

NOVENO.- INSCRIPCIÓN DE LA WEB CORPORATIVA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Por unanimidad de los cuarenta y cinco miembros presentes, solicitar la inscripción en el Registro Mercantil de la web corporativa de la Entidad con el siguiente enlace: corporativa.caixaontinyent.es.